

En contacto con el Canal

12

Durante su visita al Canal, estudiantes del Instituto Rubiano pudieron palpar las paredes de las esclusas

Llegaron los
cruceiros al
Canal
3



Semana de
prevención de
incendios
4



Gente
8



Salud
y Seguridad
9

Récord de
seguridad
12

Los peajes del Canal

Joaquín F. Franco

Abogado y político

Panamá, al hacerse cargo de la vía interoceánica, cambió la política que seguía el gobierno de Estados Unidos con respecto a los proyectos económicos, para dar paso a una política que vinculara el Canal al desarrollo del país, tomando en cuenta, muy primordialmente, este interés con el de los usuarios en una línea de firme promoción al comercio internacional y de ninguna manera pensando en una explotación negativa del mismo.

Se calcula que el alza dará a Panamá alrededor de 70 millones de balboas al año.

Las cifras numéricas que se han dado para justificar estas alzas de los peajes, corresponden a realidades y posibilidades de acuerdo con lo anteriormente mencionado; el primer aumento establecido desde este mes será de 8 % y el resto de 4.5 % se dará a partir del 1 de julio del año 2003.

Estos aumentos se calcula que darían a Panamá alrededor de 70 millones de balboas al año. Lo nuevo de esta política es que crea una aplicación por tamaño y tipo de barcos y separa algunos costos menores, de acuerdo a necesidades.

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP), en manos de Alberto Alemán Zubieta, ha sabido continuar con las operaciones y el trabajo de la gran vía de una manera seria, responsable y cubriendo todas las necesidades que se proyectan para mantener este recurso nuestro actualizado y con gran visión de futuro.

La tradición de una economía estatista como la que garantizaba la administración norteamericana a una economía eminentemente comercial en un "Pro - Mundi Beneficio", pero con nosotros prioritariamente incluidos, se ha hecho de una forma sensible e inteligente. Me imagino que no ha sido fácil, de ninguna manera,



Portacontenedores

La carga contenerizada representa el 18 por ciento de las mercaderías que son transportadas por el Canal de Panamá

el reajuste de tantas actividades internas y propias al Canal de Panamá. Ha tenido que ser un trabajo de panameños inmersos en una gran labor de capacidad, en donde no ha parte con sus gastos de mantenimiento y de contribuciones al país.

Tenemos entendido que para efectuar esta alza de peaje se han

Para los que hoy tienen a su cargo la responsabilidad de estas operaciones, queremos hacerle un reconocimiento porque con gran modestia, discreción y sabiduría ponen lo mejor de sus esfuerzos en cumplir con estas delicadas funciones.

Este artículo de opinión fue publicado en la edición del 3 de octubre de El Panamá América.

El Canal de Panamá es un instrumento del gran comercio, es una tarea nuestra, pero con la concurrencia de todos los países que navegan la vía, alcanzaremos el balance necesario.

podido faltar una tarea de filigrana en el desbrozamiento y soluciones a esta transición que viene llevándose a cabo con gran tino y aceptación nacional e internacional.

Es lógico y natural que países cuyos comercios dependen mucho del Canal, porque tanto sus exportaciones e importaciones deban hacerse por esta vía, clamen por tarifas más bajas que no encarezcan su producción; no obstante, también hay que tomar en cuenta la contra

tomado en cuenta todos los factores.

Es indudable que es un tema complicado, donde las mejores cabezas nacionales tienen que justificar las alzas frente a inconvenientes que se causan a otros países.

El Canal de Panamá es un instrumento del gran comercio, es una tarea nuestra, pero con la concurrencia de todos los países que navegan la vía, alcanzaremos el balance necesario.

Correspondencia

Los felicito por el desarrollo de este esfuerzo que se traduce en publicaciones cada vez mejores. Queda demostrado una vez más que los panameños sabemos hacer las cosas bien (cuando así lo queremos). Continúen por el camino de la Excelencia.

C. Díaz



JUNTA DIRECTIVA

Ricardo Martinelli B.
Presidente

Adolfo Ahumada, Eloy Alfaro, Emanuel González-Revilla, Mario Galindo, Moisés Mizrachí, Roberto Roy, Alfredo Ramírez, Guillermo Quijano, Antonio Domínguez, Abel Rodríguez

ALBERTO ALEMÁN ZUBIETA
Administrador

RICAURTE VÁSQUEZ M.
Subadministrador

FERNÁN MOLINOS D.
Gerente de Comunicación Nacional

MARICARMEN SARSANEDAS
Jefa de Información

MYRNA A. IGLESIAS
Editora

REDACTORES
Maricarmen de Ameglio
Julieta Rovi
Manuel Domínguez
Ariyuri Mantovani
Yira Flores
Ana Ramona Castillo
Eileen de Boyd

Inicia temporada de cruceros

Maricarmen V. de Ameglio
mdeameglio@pancanal.com

Cuando pensamos en cruceros nos vienen a la mente paisajes exóticos, lujosos restaurantes de cocina gourmet iluminados por el brillo del cristal y la plata, y reconfortantes piscinas y *spas* que relajan la mente y el cuerpo. No es de sorprender que cada año miles de turistas salgan en busca de nuevas aventuras a bordo de estos hermosos hoteles flotantes que recorren los siete mares. Durante la temporada de cruceros, que se extiende de octubre a mayo, el Canal de Panamá da la bienvenida a los numerosos visitantes que transitan sus aguas y arriban a las costas panameñas.

El Canal de Panamá considera buques de pasajeros aquellos diseñados y certificados para llevar más de 150 pasajeros. Las líneas de cruceros se clasifican en contemporáneas, premium y de lujo, de acuerdo al tipo de servicios que ofrecen. Sus costos oscilan entre B/. 175 y B/. 600 diarios, dependiendo de los servicios, las rutas y el lujo que ofrecen. Las líneas de cruceros que más frecuentemente transitan la vía acuática son: Princess Cruises, Holland America Line, Royal Caribbean Cruises, Carnival Cruises, Crystal Cruises, Norwegian Cruise Line y Cunard Line Ltd.

Los buques de pasajeros ofrecen un servicio “de línea”, ya que tienen horarios fijos con puertos específicos de embarque y desembarque. Con frecuencia utilizan el sistema de reservaciones del Canal para asegurar un tránsito expedito y cumplir con sus horarios de llegada a los diferentes destinos. Durante el año fiscal 2001, el 97.5 por ciento de los tránsitos de buques de pasajeros utilizaron este sistema de reservaciones. Sus pagos en concepto de peajes representaron B/. 21,374,630, es decir, el 3.7 por ciento del total percibido por el Canal en ese período.



Crucero a la vista

Un pelicano hace calle de honor al majestuoso crucero que transita las esclusas. Abajo, la exuberante vegetación tropical sirve de marco a los cruceros que transitan el Corte Culebra.



En la actualidad, un número creciente de buques de pasajeros desembarca en los puertos de Colón 2,000 y en la Terminal de Cruceros de Cristóbal, en el Atlántico, y en la Calzada de Amador, en el Pacífico. El Centro Recreativo del Lago Gatún también ofrece facilidades para el embarque y desembarque de pasajeros, al igual que actividades recreativas limitadas.

El desarrollo turístico y de la infraestructura portuaria de Panamá amplían las oportunidades de complementar su vocación marítima y consolidar su posición privilegiada y ventajosa en el campo de los servicios marítimos internacionales. Para la temporada 2002–2003, Panamá espera aumentar el arribo de cruceros y ofrecer al turista una experiencia inolvidable mediante las bondades con que la naturaleza la adornó.

ACP celebra Semana de Prevención de Incendios

Maricarmen V. de Ameglio
mdeameglio@pancanal.com

Con charlas informativas, exhibición de equipos y demostraciones en diversas dependencias de la Autoridad del Canal de Panamá, la División de Administración de Emergencias y

necesarias para el uso de productos nocivos y el cuidado de los niños. Dentro del área de trabajo recomendaron seguir las indicaciones de los productos corrosivos e inflamables y recibir las capacitaciones necesarias para el uso de los equipos.



Estación de Bomberos de Miraflores

Niños de la escuela Crossroads Christian Academy observan asombrados mientras Sparky, el perro bombero, les enseña cómo apagar un incendio.

Contingencias celebró la Semana de Prevención de Incendios del 7 al 11 de octubre. El propósito de esta semana fue mostrar las acciones necesarias para evitar incendios y protegernos en el lugar de trabajo y en nuestros hogares en caso de que ocurran.

Durante la semana también se recibió la visita de niños de preescolares y escuelas primarias en los cuarteles de Miraflores y Gatún. Allí los pequeños apreciaron los distintos equipos que utilizan los bomberos en sus maniobras, como mangueras y cuerdas de rescate,

y recibieron explicaciones sobre el trabajo que realizan. Sparky, el perro bombero, también estuvo presente y les demostró cómo usar la manguera para apagar fuegos. Al finalizar la presentación, los pequeños visitantes recibieron obsequios y un refrigerio.

Más vale prevenir que lamentar. La prevención de incendios puede salvar vidas y el conocimiento de las acciones a tomar puede hacer la diferencia.

Para coordinar capacitaciones puede llamar al 272-7000 o enviar un mensaje electrónico a mre-tcc@pancanal.com. En caso de emergencia, llame al 119 o al 911.

Pequeños visitantes

Un bombero consuela a la niña Verónica Melgar, del preescolar Albrook Children Garden.



Los bomberos prestan múltiples servicios y realizan una labor educativa en la comunidad. En sus charlas ofrecieron recomendaciones para la casa, como no saturar los cables eléctricos, no dejar las estufas y planchas desatendidas ni comida en microondas, tomar las precauciones

para coordinar capacitaciones puede llamar al 272-7000 o enviar un mensaje electrónico a mre-tcc@pancanal.com. En caso de emergencia, llame al 119 o al 911.



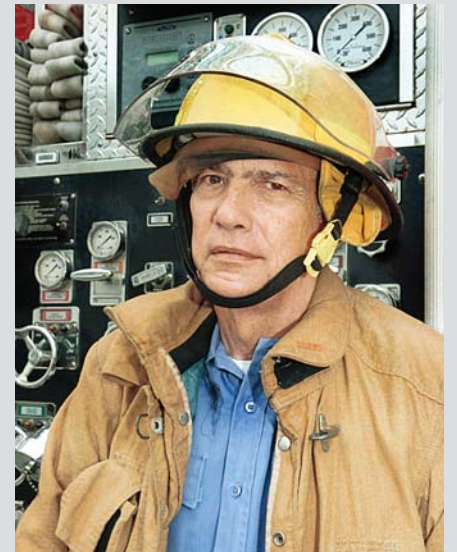
Edificio de la Administración Empleados acuden a las demostraciones de los bomberos.

Nuestra gente

¿Por qué es importante esta celebración?



Guillermo Skeet, bombero
"Para alertar a las personas y enseñarles acerca de la seguridad y cómo protegerse si algo pasa".

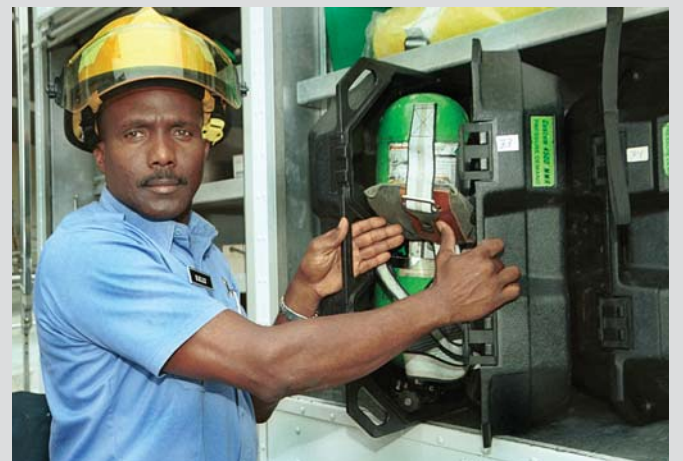


Roberto Maiolini, bombero
"Porque ayuda a proteger la vida y bienes materiales. Además, permite al bombero educar a las personas y evitar desgracias materiales y personales".



Oliverio Beckless, bombero
"Porque lleva al público un mensaje de la importancia de mantener la seguridad en la operación del Canal. La prevención sale más barata que el incidente. Después del incidente nos damos cuenta cuán importante y vital es prevenir".

José Kelly, bombero
"Porque ayudamos a evitar accidentes y las personas toman conciencia mediante las actividades de esa semana".



Oliver Bruce, jefe de estación de bomberos
"Porque la prevención es lo más importante. El bombero no sólo apaga fuegos sino que enseña a la comunidad que no hacer algo perjudicial es también prevenir".



Luis Gómez, comandante interino del Distrito Sur
"Porque gracias a ella conocemos un grupo de empleados que realiza una labor dentro del Canal y muchas veces para la comunidad, en rescates e incendios. Con la prevención las personas aprenden cómo evitar una situación y a quién llamar para resolverla".

Stanley Muschett, incorporación y perspectivas

Maricarmen V. de Ameglio
mdeameglio@pancanal.com

A partir del 1 de octubre del 2002 el doctor Stanley Muschett se incorporó al equipo gerencial de la ACP como gerente de Administración Ejecutiva. Muschett habló con El Faro sobre su incorporación a la Autoridad del Canal.

¿Qué lo impulsó a aceptar una posición tan importante en la ACP?

Me impulsaron varias razones. La primera fue la manera como el Administrador me planteó su visión de la Autoridad del Canal de Panamá y su interés y dedicación por fortalecer el sentido de pertenencia y proyección del Canal en la comunidad nacional. Sentí que se me brindaba la oportunidad de trabajar por esa visión y misión. En segundo lugar, soy uno más de los tantos panameños que siente orgullo por este Canal tan panameño. Era un honor y un prestigio formar parte de este equipo humano, reconocido nacional e internacionalmente por su trabajo y sus logros al asumir Panamá la

“...el Canal es tan panameño como el sombrero pintado y le pertenece a todos los panameños”.

administración del Canal. Tengo además una razón subjetiva. Rodolfo Lammie era mi vecino y trabajé con él desde 1994 en nuestras aspiraciones de la Comisión de Justicia y Paz. Sentí que se me daba la oportunidad de continuar y ampliar algo que él, con su don de gente, carácter, carisma, devoción y dedicación, había iniciado.

¿Cuáles son sus metas como gerente de la Oficina de Administración Ejecutiva?

Soy de la opinión que el peor aliado de la más noble de las causas es la falta de información. Mi meta principal es desarrollar y poner en marcha un proceso de comunicación corporativa, dentro y fuera de la Autoridad del Canal.



Bienvenido al Canal Stanley Muschett, nuevo gerente de Administración Ejecutiva.

Foto:
Armando
De Gracia

Internamente, porque se ha cambiado el esquema de funcionamiento que existía antes del 2000, y el sentido de pertenencia sólo se puede fortalecer con la discusión y diseminación de la información. Externamente, para dar a conocer lo que aquí se hace y que sientan que el Canal es tan panameño como el sombrero pintado y le pertenece a todos los panameños.

¿Qué espera usted de sus empleados y de la ACP en general?

Que se pueda dar un verdadero trabajo en equipo, en donde las jerarquías sólo sean para rendir cuentas adecuadamente y no para establecer distancias y diferencias. Espero de los empleados su disposición para crecer en un sentido de trabajo de equipo compartido, mantener el profesionalismo que los caracteriza en todos los niveles de la gestión de la ACP y que todos contribuyan a la auténtica panameñización del Canal.

¿Cuál ha sido el mayor reto de su vida como profesional? ¿Cuál es su mayor satisfacción?

El reto consistió en la convocatoria que hicimos desde la Comisión de Justicia y Paz para compromiso ético electoral en 1993, repetido en 1999. Se estaba haciendo una invitación a que, en blanco y negro, los panameños nos atreviéramos a cambiar algunos elementos de nuestra cultura política electoral. Era algo muy arraigado y fue un riesgo muy grande convencer, promover y mantener viva esa invitación.

Además, hubo que diseñar los mecanismos para que esto fuera eficiente. Mi mayor satisfacción fue haber presidido como Rector, los esfuerzos y los proyectos de la comunidad universitaria de la Universidad Santa María la Antigua.

¿Cuál es su percepción del Canal visto desde sus diferentes perspectivas y proyectos presentes y futuros?

Mi percepción del Canal es la de una institución que tiene que responder a la maximización de su funcionamiento. Los tiempos en los que el Canal respondía a la visión geopolítica de los norteamericanos han quedado atrás. El Canal debe funcionar de manera eficiente, transparente y lo más productivamente posible para cumplir al máximo el mandato constitucional de aportar al desarrollo de nuestro país. Con relación a los proyectos presentes y futuros, mi percepción es que están debidamente planificados y considerados, manteniendo el funcionamiento eficiente y seguro y anticipándose a las circunstancias que un trabajo como el del Canal implica. Siento que a pesar de los esfuerzos que se realizan, hace falta una mayor articulación con una verdadera estrategia marítima nacional. Esto va a fortalecer

que el Canal gradualmente deje de ser un simple paso expedito para convertirse en el complemento de toda una serie de servicios que darán mayor proyección internacional al Canal y de aporte y beneficio al desarrollo nacional.

¿Qué opina usted de cómo el Canal promueve el desarrollo integral de nuestro país?

La manera directa y primaria en la que el Canal promueve y contribuye al desarrollo integral del país está ya definida a través de los aportes al Tesoro Nacional. Es muy importante tenerlo en cuenta, aunque el panameño común y corriente no sepa qué dólar producido por el Canal pueda afectar positivamente y mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, dentro de los proyectos de la ACP está el desarrollo de actividades encaminadas a mejorar las condiciones y la calidad de vida de los habitantes de la Cuenca. Creo que la ACP quiere y puede definir nuevas iniciativas para contribuir a este desarrollo, que vayan más allá de lo que estrictamente manda la Constitución y la Ley. De lo bueno y lo mucho que ya se ha hecho, siempre hay espacio e intención para mejorarlo.

¿Cómo cree usted que debemos promover nuestro Canal a nivel internacional?

Es necesario mantener permanentemente una campaña en donde se enfatizan los elementos propios por los que el Canal se ha caracterizado: la seguridad y calidad de sus tránsitos y la eficiencia. Asimismo, es importante garantizar que el Canal mantenga un trabajo permanente de modernización, de manera que los valores que existen en la gestión del Canal se vean todavía mejorados y potenciados.

¿Como gerente, qué mensaje enviaría a los empleados del Canal?

No hay ningún proyecto humano, desde el familiar hasta el de una empresa, que pueda cumplirse y desarrollarse satisfactoriamente si lo asumimos sólo como funcionarios. Nuestras vidas, desde la familia hasta la empresa por pequeña o grande que sea, necesitan de visionarios y no de funcionarios. Eso es una química que hay que construir entre todos, desde el jefe que sabe articular su responsabilidad no importa el nivel a lo largo de toda la cadena de mando. Debemos salir del concepto de que hago lo que estrictamente me corresponde, para hacer todo aquello que contribuye al proyecto. Exhorto a todos los empleados a fortalecer el sentido de pertenencia y a salir un poco de la estrecha chaqueta de nuestras funciones para crecer en una visión en común porque participamos de una empresa en común.

Curriculum

El doctor Muschett posee una licenciatura en Filosofía e Historia de la Universidad Santa María La Antigua (USMA); una maestría y doctorado (Ph.D.) en Relaciones Internacionales de la Universidad de Notre Dame, Estados Unidos; un posgrado en Gestión Pedagógica y Curricular de la USMA y un posgrado de Experto de Evaluación de la Universidad de Deusto, Bilbao, España.

Muschett se desempeñó como rector de la USMA, director del diario La Prensa y asesor del representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

También ha sido miembro del Pontificio Consejo de Justicia y Paz – Roma; presidente de la Comisión de Justicia y Paz – Panamá; director y secretario de la Autoridad de la Región Interoceánica; vicepresidente del Consejo de Rectores – Panamá; presidente de la Asociación Panameña para el Avance de la Ciencia; síndico y vicepresidente de la Fundación Ciudad del Saber; y presidente del Latin Council de la Universidad de Notre Dame.

En su trayectoria personal y profesional Muschett ha recibido honores como la condecoración Manuel Amador Guerrero en 1994 y la del Valor Cívico del Año del City Club en el 2001.

Control de contaminación refuerza seguridad de las operaciones del Canal

Maricarmen V. de Ameglio
mdeameglio@pancanal.com

La Unidad de Control de Contaminación de la División de Administración Ambiental, en cumplimiento de la ley orgánica de la Autoridad del Canal, ejecuta las tareas relacionadas con “la prevención y control de derrames de hidrocarburos y de sustancias nocivas, para proteger el ambiente y mantener el equilibrio ecológico de los recursos naturales, dentro de la cuenca hidrográfica del Canal, así como de sus áreas de protección y mitigación”. Para ello, lleva a cabo tres importantes funciones que contribuyen a la seguridad en las operaciones del Canal: responder en casos de derrames de hidrocarburos; administrar un programa de recolección y manejo de aceite usado por el equipo flotante y terrestre del Canal; y mantener las instalaciones que sirven a esos propósitos.

La contaminación por hidrocarburos puede ser el resultado de accidentes ocurridos durante el tránsito de buques, colisiones o encalladuras, que dan origen a la ruptura de los tanques de almacenamiento de combustible, fisuras o pequeños orificios en el casco de los buques. También puede producirse en las instalaciones de las compañías que operan en las áreas terminales del Canal. Aunque las mismas cuentan con adecuados mecanismos de respuesta, en ocasiones requieren la participación de la ACP, si la magnitud o ubicación del derrame afecta las operaciones del Canal. Otra posible fuente de contaminación son los pequeños escapes de hidrocarburos provenientes del equipo que se utiliza en la operación del Canal.

La detección de un derrame puede provenir de algún empleado de la ACP o del público, que reporta el incidente a las oficinas de campo de la División

de Dragado, al Centro de Despacho para Emergencias o Contingencias o al despachador de la Unidad de Control de Tráfico Marítimo. Esto genera una notificación a los bomberos o a las unidades de la Sección de Control de Contaminación y Vegetación Acuática en el Atlántico o en el Pacífico, según

en las áreas operativas del Canal. La magnitud de un derrame se determina inicialmente mediante una estimación visual del área que abarca, del espesor de la capa de aceite y de su probable volumen. Posteriormente se evalúa el volumen recuperado durante la operación de respuesta.

de hidrocarburos. También se vale de materiales sintéticos absorbentes de polipropileno, que tienen la capacidad de absorber hidrocarburos rápidamente y muy poca agua. El aceite que se recoge durante la mitigación de un derrame es unido al del programa de recolección de aceite usado y aguas



Lancha recolectora de hidrocarburos

Rutinariamente el personal de la Unidad de Control de Contaminación verifica la condición de las lanchas para responder a derrames.

Foto: Armando De Gracia

sea el caso. Estas unidades se trasladan al sitio y evalúan la magnitud y el origen del derrame. Dependiendo del caso, inician las actividades de contención, limpieza o mitigación del derrame y disposición del producto recolectado.

Para identificar posibles fuentes de derrames, la Unidad de Control de Contaminación lleva a cabo inspecciones y evaluaciones periódicas

La Unidad cuenta con tres edificios, ubicados en Gamboa, Corozal y Cristóbal, donde albergan equipo para el control de la contaminación por hidrocarburos. Gilberto Gasteazoro, biólogo investigador supervisor de la unidad, señaló: “Los equipos mecanizados son la opción de preferencia cuando respondemos a un derrame de magnitud apreciable porque son los más eficientes. Estos incluyen lanchas, unidades portátiles de recuperación de hidrocarburos y camiones de vacío utilizados en nuestro programa de manejo de aceite usado y aguas aceitosas”.

Gasteazoro explicó: “Las lanchas de recuperación de hidrocarburos están especialmente diseñadas y construidas para recoger hidrocarburos del agua mediante su adherencia a unas bandas o correas sin fin, las cuales después son comprimidas para liberar el hidrocarburo en un receptáculo central. Estas lanchas también tienen la facultad de descargar a orillas de un tanque de almacenamiento temporal o a camiones de vacío, mediante bombas de trasiego”.

La Unidad de Control de Contaminación posee aditamentos que aumentan la capacidad de recolección, como barreras de contención que previenen la dispersión de la mancha

aceitosas de otras unidades y enviado a la Sección de Calidad y Disposición de Bienes del Departamento de Operaciones Marítimas. Esa sección ofrece para la venta este recurso para combustible de calderas a compañías locales.

Además, la Unidad brinda apoyo a otras unidades en el mantenimiento de barreras de contención. Estas barreras son colocadas de forma preventiva en las tomas de aguas del Canal, de donde se extrae el agua cruda para la Planta Potabilizadora de Miraflores. También apoya a la División de Electricidad y Acueductos durante los trasiegos periódicos de combustible a los tanques de almacenamiento de la Estación Termoeléctrica de Miraflores, donde se genera energía eléctrica para la operación del Canal.

La participación de los empleados en la identificación de posibles fuentes de derrames de hidrocarburos es importante para la seguridad. Para reportar incidentes de contaminación, puede llamar al Centro de Despacho para Emergencias y Contingencias, al 119, a las oficinas de campo de la División de Dragado, al 276-6691, 276-6692, 276-6693 y 276-6696, o al Centro de Control de Tráfico Marítimo, al 272-4201 y 272-4202, que atienden las 24 horas del día.



Recolector portátil de hidrocarburos

Gilberto Gasteazoro inspecciona el equipo.

Foto: Armando De Gracia

Actualizan Sistema Financiero de Oracle

Recientemente el Sistema Financiero de Oracle (SF) se actualizó a la nueva versión 11i, que incluye los módulos de Mayor General, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Activo Fijo, Contabilidad por Proyectos, Compras, Inventario, Administración de Órdenes y Análisis Financiero.

Esta nueva versión se fundamenta en la tecnología Web y ofrece la ventaja de que puede llegar a un mayor número de usuarios utilizando la red corporativa y los navegadores de Internet. Esta característica, sumada a la integración de la versión 11i con las herramientas estándares de Microsoft Office, la hace más "amigable" para el usuario.

La actualización fue el producto del arduo esfuerzo y compromiso de un grupo multidisciplinario comprendido

por más de 80 empleados de los departamentos de Finanzas, Operaciones Marítimas, Recursos Humanos e Informática y Tecnología. La estructura organizacional del proyecto se compuso de un comité de dirección, formado por Marilina Candanedo, Mara Cevallos, Stella Méndez y Juan Hun y un equipo de actualización conformado por Vielka Arthur, Eduardo Galbraith y Fabio Coulson.

El proyecto implicó hacer una actualización de la versión de la base de datos y de las adecuaciones desarrolladas para la versión anterior. También había que garantizar que todos los equipos reunieran los requisitos mínimos para utilizar el SF. Adicionalmente, había que capacitar a

más de 1,500 usuarios en la navegación y las nuevas características de los módulos del SF.

Todas estas metas debían cumplirse dentro del presupuesto y tiempo estipulado. Para lograrlo, el proyecto se realizó en dos fases principales. Primero, se hizo la actualización de la base de datos de la versión 7 a la 8i, la cual tomó 56 horas. Segundo, el equipo realizó las pruebas de actualización de los módulos y de la conversión de las adecuaciones.

El esfuerzo de este equipo de trabajo contribuyó a que la ACP pudiera contar en tan solo 9 meses con un sistema financiero en la versión 11i sin tener que incurrir en grandes gastos de consultoría lo que representó para nuestra organización un ahorro supe-

rior a los B/.800,000.00.

Esta migración nos coloca como pioneros en Latinoamérica por haberla logrado exitosamente en tan corto tiempo y con recursos propios de la empresa. Múltiples artículos aparecidos en revistas especializadas en tecnología han hecho énfasis en la frustración y los grandes gastos en que han incurrido importantes empresas en los Estados Unidos al tratar de migrar sus sistemas Oracle a la versión 11i y que han abandonado sus proyectos a pesar de contar con apoyo de consultores.

En un futuro cercano, se le incorporarán mejoras adicionales al SF que incluyen el proceso de pagos a proveedores y la integración del módulo de inventario con un sistema de código de barra.

ACP ofrece oportunidades de empleo a estudiantes

A partir del 18 de octubre de 2002, la ACP aceptará solicitudes de empleo para el programa de ayudante estudiantil que inicia el 6 de enero del 2003. Podrán participar en el programa estudiantes universitarios que estén matriculados con un mínimo de 15 créditos. Aquellos que tengan menos de 15 créditos matriculados deberán proporcionar evidencia de que son estudiantes de tiempo completo según el plan de estudios de su carrera.

Los estudiantes deberán tener un índice académico acumulativo de por lo menos 1.80 en una escala de tres puntos y deberán presentar una certificación por parte de la universidad a la que asisten, de su índice académico y los créditos que tienen matriculados.

Los estudiantes contratados laborarán un período de 13 semanas comprendidas entre el 6 de enero y el 11 de abril del 2003 y devengarán un salario por el desempeño de funciones de apoyo

administrativo, técnico, manual o recreativo. En la mayoría de los casos, trabajarán 40 horas por semana en horarios de 7:15 a.m. a 11:45 a.m. y de 12:45 p.m. a 4:15 p.m., o de 7:00 a.m. a 3:30 p.m. con media hora de almuerzo.

Las solicitudes podrán ser retiradas en las oficinas de la División de Operaciones de Recursos Humanos ubicadas en el primer piso del edificio 706, Balboa, en un horario de 7:15 a.m. a 11:45 a.m. y de 12:45 p.m. a 4:15 p.m., de lunes a viernes, y en el sector Atlántico, en el edificio 215, Gatún, en un horario de 7:15 a.m. a 11:45 a.m. y de 12:45 p.m. a 4:15 p.m. los lunes, miércoles y viernes.

Se aceptarán dichas solicitudes hasta el 15 de noviembre del 2002.

Mediante este programa la Autoridad del Canal de Panamá brinda a estudiantes universitarios la oportunidad de adquirir experiencia y valiosos conocimientos sobre sus operaciones, y al mismo tiempo contribuye a su desarrollo profesional.



Premio por sugerencia

Jonathan Obando, centro, recibió un premio por sugerir la implementación de una etiqueta que consolida información en texto y en código de barras, de fácil lectura mediante lectores móviles. Esto reduce los costos en horas hombre para la toma de inventarios y su administración. Le acompañan Edwin Reina, gerente de la División de Atención al Cliente, a la izquierda, y Francisco Loaiza, director del Departamento de Informática y Tecnología.

Foto: Armando De Gracia

rincón del idioma

La Sección Técnica de Idiomas presenta este **RINCÓN**, en un esfuerzo por asistir a los empleados de nuestra institución, ayudarlos a mantener los dos idiomas separados y defender, conservar y cuidar nuestro idioma, herencia sin igual, que es el vehículo que facilita la comunicación.

Puede consultarnos sus dudas por correo electrónico (AESL-SEC) o por teléfono (272-3488). Por Internet, puede consultar al Departamento de Español Urgente: deu@efe.es o a la Real Academia Española de la Lengua: consu2@rae.es

Novedades léxicas

Cada vez es más frecuente el uso de voces inglesas en nuestro idioma. A continuación les ofrecemos algunos términos que ya han sido incorporados al español por la Real Academia Española con su correspondiente grafía en español y, por lo tanto, no es necesario escribirlas en cursiva, como si fueran palabras ajenas a nuestro idioma.

1. La escritura correcta de la voz inglesa *standard* es *estándar* en español. Esta palabra puede ser usada como adjetivo: *compré un interruptor estándar...* o sustantivo: *el estándar de lectura es alto*. El plural cambia cuando es sustantivo, *los estándares de lectura en Panamá son bajos*, pero no cuando es adjetivo, *los interruptores estándar están rebajados...*

2. Como ustedes saben, en español las palabras no comienzan con *st-*, ni por *-sc*, ni por *-sl*, por eso las voces inglesas *stereo*, *stress*, *scanner*, *slogan* en español son *estéreo*, *estrés*, *escáner*, *eslogan...*

3. La palabra inglesa *charter* pasó al español con tilde y es usada como adjetivo – *chárter*, de modo que se puede decir *vuelo chárter*, que equivale a decir *vuelo fletado...*

4. *Clip*, *fax* y *iceberg* pasaron al español con la misma grafía.

5. La palabra *film* fue incluida en el Diccionario de la Real Academia Española en 1992 como alternativa de filme y de película. El plural es *filmes*.

6. La palabra *récord* tiene como única diferencia ortográfica de su forma en inglés la tilde. No olvide ponérsela porque es palabra grave terminada en *de*. *Récord* en español no tiene tantos usos como *record* en inglés. Por ejemplo, no es correcto traducir *off the record* por *fuera de récord*, que más bien debe traducirse por *confidencial* o *reservado*. El uso admitido en español es el de sustantivo para referirse a una marca deportiva y, por extensión, a una marca en cualquier otra situación competitiva. *Los narradores cubanos superaron este año su propio récord...* También se puede usar como adjetivo *El equipo hizo un tiempo récord*.

Muchos gramáticos aconsejan no escribir esta palabra en plural, que sería *récords*, por tener una grafía extraña a la morfología española. Por la coincidencia de tres consonantes seguidas (*-rds*) y, como *récordes* no es funcional, lo ideal es escribir oraciones en las que no se requiera la forma plural. Por ejemplo, *cada departamento tiene su propio récord*, en vez de *los departamentos tienen sus propios récords*.

gente

José Isabel Rivera López, pasacable y compositor

Julieta Rovi
jrovi@pancanal.com

*Escucha, viajero, el saludo sincero;
Viajero, viajero, mi ruta es más corta;
Viajero, viajero, es tiempo y dinero.*

Así reza el coro de la canción Viajero, escrita por José Isabel Rivera López, pasacable de la División de Recursos de Tránsito del Departamento de Operaciones Marítimas, quien también se destaca como compositor. “Me inspiré con el curso Nuestro Negocio, Su Entorno y Su Futuro. La canción explica que el Canal de Panamá es un instrumento para el comercio internacional”, dice.

Rivera se inspira en la naturaleza que observa cada mañana cuando sale temprano hacia un barco con sus compañeros de la cuadrilla 21. Es el más pequeño de 12 hermanos y desde los nueve años descubrió su amor por la percusión. “Primero, usé una lata; de allí, un tambor y, en la escuela, un redoblante. A los 13 años organicé mi

primer grupo musical llamado Brisas Tropicales, que amenizó un baile en las Huacas de Boquerón”, dice.

José Rivera se incorporó al Canal en marzo de 1997 como pasacables; su padre, Próspero Rivera, fue ayudante en la construcción del Canal de Panamá. “Sé que en Panamá no saben a qué nos dedicamos nosotros, los pasacables. Formamos parte de un equipo humano del Canal que, junto al práctico, se embarca en cada buque para asegurar su tránsito seguro por la vía”, dijo.

Junto a su conjunto, Brisas Canaleras, Rivera se ha presentado en el Show de la Una y en actividades del Canal, tales como el Día de la Familia Canalera. Ha escrito temas para Ulpiano Vergara y recientemente envió dos temas para la consideración de Samy Sandoval. El



Compositor
José Rivera ha participado en varias actividades del Canal con su conjunto Brisas Canaleras.

Foto: Armando De Gracia

conjunto Brisas Canaleras está integrado por Ciril Bracy, Luis Carrera, Osman Franco, Omar Barrios, Isaid Nieto y Said Rosa, todos de la División de Recursos de Tránsito, y Roberto Alvarado, quien

fue pasacables del Canal.

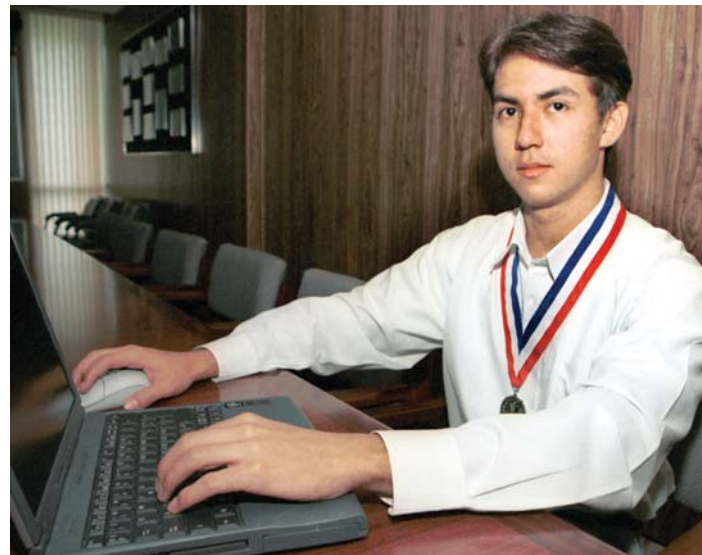
“Mi sueño es que mi tema Viajero sea utilizado durante la entrega de la donación de los empleados de la ACP a la Teletón 20-30”, dice.

Ayudante estudiantil gana premio por juego en Internet

Maricarmen V. de Ameglio
mdeameglio@pancanal.com

Los *World Cyber Games* son los seis juegos de computadora más jugados por Internet. Tanto así, que del 26 de octubre al 13 de noviembre del 2002 se celebrará una

competencia internacional en Corea, en la que participarán representantes de 51 países. Previo al evento, cada país llevó a cabo competencias eliminatorias en las que se seleccionaron los mejores jugadores. César Robles, ayudante estudiantil de



Hacia Corea
César Robles será uno de los representantes de Panamá en la competencia internacional *World Cyber Games*.

Con seguridad
En su edición del 20 de septiembre en la página 9, *El Faro* utilizó la imagen del compañero Alexis Cortés, quien labora con las cuadrillas del proyecto de reconstrucción de rieles de la División de Esclusas, para demostrar a sus compañeros cuáles errores no se deben cometer mientras realizan sus labores. Hoy nuevamente *El Faro* tiene como invitado al señor Cortés quien en esta oportunidad nos demuestra qué implementos de seguridad deben utilizar los trabajadores en las Esclusas para realizar sus labores dentro de un marco ideal de seguridad.

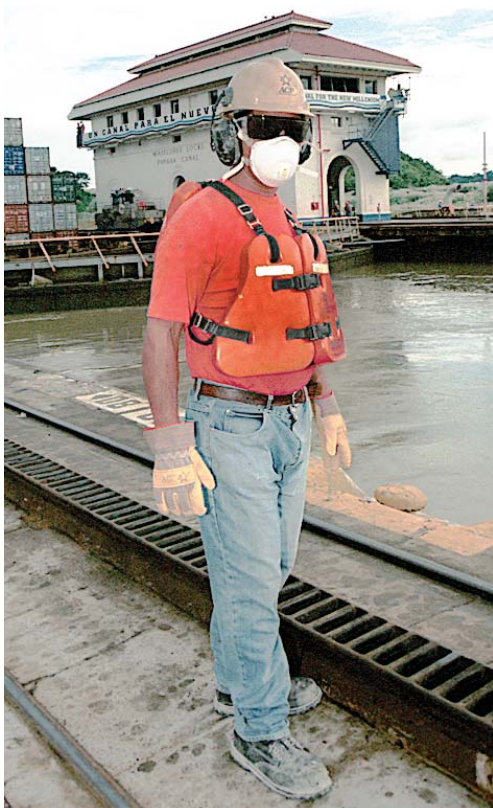


Foto: Armando De Gracia

la División de Tránsito Marítimo, representará a Panamá después de convertirse en el campeón nacional de *Starcraft Broodwar*, uno de estos juegos.

César, de 19 años, comenzó a jugar hace dos años y ocho meses, cuando un amigo le proporcionó el juego, y desde entonces lleva a cabo batallas cibernéticas con sus contrincantes de Internet. El juego consiste en desarrollar una estrategia cuya meta es destruir al adversario. Para ello se requiere mucha habilidad, rapidez y concentración. “Al principio no me gustaba, pero le fui tomando el gusto. Hay que pensar muchísimo y muy rápido”, comentó.

César es estudiante de Banca y Finanzas y sus aspiraciones son estudiar, trabajar y adquirir

experiencia. Esta estrella de juegos cibernéticos es la tercera generación que labora en el Canal. Su madre, Yaila Chang, trabaja en la División de Transporte Terrestre y Almacenes y su abuelo, Charlie Chang, prestó sus servicios en la División de Contabilidad de la antigua Compañía del Canal de Panamá. César expresó: “Agradezco mucho el apoyo recibido de mis familiares y compañeros de trabajo”.

En Panamá, César compitió en un grupo de 136 jugadores, resultando invicto. En Corea tendrá que probar nuevamente sus destrezas, esta vez entre 170 campeones mundiales. Los ganadores de los tres primeros puestos recibirán B/. 60 mil, 40 mil y 20 mil, respectivamente. ¡Le deseamos la mejor de las suertes!

salud y seguridad

Todos tenemos derecho a respirar un aire sin humo

Eneida Garbutt

Enfermera de Salud Ocupacional

Muchas personas mueren cada año por causa del humo del cigarrillo. Estudios científicos realizados con fumadores pasivos han demostrado que después que una persona no fumadora pasa media hora en una sala donde hay humo de tabaco, sus depósitos antioxidantes (incluida la vitamina C) descienden al mínimo. Estas sustancias son las que protegen, entre otras cosas, las arterias para que no se formen las placas causantes de la enfermedad cardiovascular.

Peligros del cigarrillo

El humo de tabaco contiene todas las sustancias cancerígenas y tóxicas, tiene mayor contenido de monóxido de carbono, amoníaco y acroleína y, además, contiene cadmio, un agente que es causante de cáncer de pulmón en personas y animales, en concentraciones seis veces superior en la corriente de humo secundario. Aunque los no fumadores inhalan solo el 1 por ciento del humo que aspiran los fumadores, su riesgo de enfermedad cardíaca se eleva a un 23 por ciento, frente a un 80 por ciento en los fumadores. El fumador



pasivo además de verse afectado por problemas de carácter irritativos de los ojos y garganta, tiene más riesgo de sufrir de enfermedades crónicas y diversos tipos de cáncer.

Por otro lado, los hijos de fumadores son más propensos a fumar en la edad adulta y entre ellos son más frecuentes los problemas respiratorios, alérgicos e infecciones en los oídos y tienen más riesgo de muerte súbita. El riesgo de muerte por cardiopatía isquémica aumenta entre un 20 y un 30 por ciento en las personas que tienen un cónyuge

fumador. Este aire contaminado empeora la condición de los asmáticos y favorece la bronquitis y la neumonía.

Dejar de fumar es difícil; pero es importante pensar en los beneficios que se obtienen al dejar este hábito.

El 25 de octubre celebramos el día nacional de "NO" fumar. Únete a nuestra campaña y aunque sea por un día no dejes que el cigarrillo controle tu vida, recuerda que tu salud es primero. Los fumadores pasivos o no fumadores tenemos derecho a respirar un aire sin humo.

Remedios para fumadores pasivos

- Designe un área de fumar en su casa, asigne una zona externa o pida que salgan de la casa.
- Hable franco, pero cortésmente y pida al fumador que deje de fumar.
- Si se encuentra en un restaurante en donde el humo del cigarrillo está molestando, méncionelo al mesero o al encargado. Si los clientes no reclaman, los dueños pensarán que no hay necesidad de secciones de no fumadores.
- Cada empresa debe tener por escrito las políticas establecidas sobre las áreas donde se puede o no fumar. Si en su área de trabajo alguien fuma en áreas no permitidas, háblele o repórtelo a su superior.

Sección de Sanidad coordina con autoridades de salud

Julieta Rovi

jrovi@pancanal.com

La Sección de Sanidad de la ACP, está coordinando con las autoridades del Departamento de Virología del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios en Salud, del Ministerio de Salud, quienes están en capacidad de identificar y tipificar el virus de Nilo, de ser necesario. Ellos, junto al Ministerio de Desarrollo Agropecuario divulgarán los pasos a seguir para esta vigilancia. Una vez ello ocurra se solicita la cooperación de los empleados para que notifiquen a la Sección de Sanidad, la presencia de aves muertas, sin huellas de trauma o heridas y en estado de no descomposición.

La fiebre del Nilo occidental es una enfermedad causada por el virus del Nilo Occidental. Este virus fue aislado por primera vez en 1937, en Uganda, al Oeste del Nilo. Fue caracterizado en Egipto en 1950 y comenzó a conocerse a causa de una meningoencefalitis severa que padecieron unos ancianos en Israel en 1957.

No se han presentado casos en Panamá, pero el virus ha sido detectado en África, Europa, Medio Oriente, oeste

y centro de Asia, Oceanía y recientemente en Norteamérica. Hasta el 15 de octubre se han reportado 2,977 casos positivos y 162 muertes en los Estados Unidos.

El virus del Nilo produce encefalitis o meningitis en los humanos. Los mosquitos, principalmente del género Culex, se infectan al picar a las aves migratorias que tienen el virus. Este género de mosquitos crece en aguas estancadas, con alto contenido orgánico. Los criaderos proliferan en zanjas con poco drenaje, sumideros, charcas y en aguas residuales provenientes de plantas de tratamiento de aguas servidas.

Los mosquitos amplifican el virus y al picar a los humanos transmiten la enfermedad. La tasa de muerte en seres humanos varía entre 3 y 15 por ciento, siendo mayor en personas de edad avanzada.

En ausencia de medicamentos antivirales específicos, el tratamiento está orientado a aliviar los síntomas (manejo de la fiebre), vigilancia del estado general y hemograma de control (para tratar anemia si fuese necesario). Algunos casos requieren hospitalización.

A pesar de que existe alerta en los Estados Unidos sobre esta enfermedad, se considera poco probable que aparezca el virus en nuestro país, debido a que las aves están de paso en nuestras costas y viajan largos periodos de tiempo, lo que indica que las mismas normalmente estarán en buenas condiciones para resistir el viaje. Sin embargo, el peligro lo tenemos latente, por lo que se mantiene contacto con los laboratorios del Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), en Puerto Rico, con relación a la

distribución del virus en otras partes de América.

Aunque el saneamiento ambiental reduce las poblaciones de mosquitos, se recomienda usar repelentes con DEET como ingrediente activo, cubrir las ventanas con telas metálicas y usar pantalones largos y camisas de manga larga para evitar picaduras.

Esta información fue suministrada por Gloria de De Obaldía MSc., gerente de la Sección de Sanidad de la División de Administración Ambiental de la ACP, y el Ministerio de Salud.

Síntomas

- La infección en el ser humano es usualmente asintomática o con manifestaciones como la influenza.
- Los primeros síntomas pueden presentarse en un plazo de 3 a 6 días, aunque el periodo de incubación puede extenderse hasta 15 días.
- Los síntomas incluyen fiebre de moderada a alta, fatiga, conjuntivitis, náuseas, dolor abdominal, torácico y de cabeza, así como diarreas, amigdalitis severa, complicaciones respiratorias y hasta hepatitis (muy similar al Dengue).
- En algunos pacientes la infección resulta severa o letal.

El Canal en Imágenes

Para participar en este concurso envíenos su fotografía de aspectos de la operación del Canal y una breve descripción a El Faro, oficina 14-A, Edificio de la Administración, o al correo electrónico AEP-ED.



Foto de Rodolfo Valdés, operador del Centro de Control de las Esclusas de Miraflores, presenta el sur de estas esclusas desde el punto de vista del capitán de un buque.



En esta foto de Henry Stec, gerente de la División de Electrónica y Telecomunicaciones, vemos tres buques aproximándose a las Esclusas de Pedro Miguel. A la derecha se encuentra el poblado de Pedro Miguel y detrás, el Cerro Luisa. En segundo plano se aprecian Paraiso, a la derecha y, en frente, los trabajos del segundo puente sobre el Canal.



Vielka Domínguez, de la Sección de Remolcadores, nos muestra el remolcador Coclé pasando por el Cerro de Oro. Lo paradójico de la foto es que el cerro se ve de plata y no de oro.

Cursos

Envíe el formulario electrónico 2827 vía E-mail a HRTE-NOM o al fax 272-3245. Para mayor información llame al 272-4155.

Código	Curso	Fecha	Horario	Lugar	Vence
Cursos de Supervisión					
6039	Tutoría en Tiempos de Cambio	13/11	8:00-11:45	704	30/10
6035	APS: Igualdad de Oportunidades	21/11	8:00-4:00	704	7/11
6035	APS: Acciones Disciplinarias y Relaciones Laborales	26/11	8:00-11:45	704	12/11
Cursos para el Desarrollo del Equipo Humano					
6716	Administración de Archivos	13-14/11	8:00-11:30	704	30/10
9207	Territorio Peligroso: Desafiando el Límite del Conflicto	15/11	8:00-11:45	704	1/11
6021	Mi Responsabilidad en el Trabajo de Equipo	20/11	8:00-11:45	Gatún	11/11
9211	¿Realmente me estás Escuchando?	21/11	8:00-11:45	Gatún	7/11
9208	Ideas Creativas: Aprendiendo a Cultivar su Inspiración	22/11	8:00-11:45	704	8/11
9310	El Planeamiento de Tareas Exitosas y Productivas	25/11	8:00-11:45	Gatún	11/11
0581	Orientación para Nuevos Colaboradores: El Orgullo de Formar Parte del Equipo de la ACP	25/11	8:00-4:00	704	11/11
6704	Planificación de Carrera y Jubilación	26/11	8:00-4:00	704	12/11
9238	Lectura:Cuál es el Mensaje	27/11	8:00-4:00	Gatún	11/11
Programa de Actualización del Idioma Español					
9234	La Semántica y la Gramática en Función del Párrafo	18,19, 21,25 y 26/11	2:00-6:00	704	7/10
Solicitudes Especiales - MRL					
Nuestros Clientes Internos: Promotores de la Excelencia en la Gestión de Servicio		Pendiente	8:00-3:30	Esclusas de Miraflores	
Solicitudes Especiales - ESC					
Servicio al Cliente: Todo Empieza Conmigo		7/11 14/11	8:00-3:30 8:00-4:00	704 Gatún	
Cursos de Computadoras					
Envíe el formulario electrónico 2827 vía E-mail a JRIOS o al fax 272-7607. Para mayor información llame al 272-7448.					
6637	Microcomputadoras: Introducción	5-6/11	4:30-6:30	701	15/10
8340	Word: Introducción	7/11	8:00-4:00	701	17/10
9349	Windows 2000: Introducción	12-14/11	4:30-7:00	701	22/10
8433	PowerPoint: Introducción	15/11	8:00-4:00	701	25/10
8434	Access: Introducción	18-19/11	8:00-4:00	701	28/10
8585	Microsoft Project: Introducción	21/11	8:00-4:00	701	31/10
8406	Outlook: Correo Electrónico	22/11	8:00-4:00	701	1/11
8351	Excel: Introducción	25/11	8:00-4:00	701	5/11
9526	Microsoft Project: Intermedio	26/11	8:00-4:00	701	5/11
Cursos de Oracle					
9357	Oracle 11i: Navegación	12/11	8:00-11:45	701	29/10
9352	Oracle 11i: Contabilidad por Proyectos	13/11	8:00-4:00	701	30/10
9351	Oracle 11i: Consultas e Informes de Contabilidad por Proyectos	14/11	8:00-11:45	701	31/10
9354	Oracle 11i: Registro de Mano de Obra	15/11	8:00-4:00	701	1/11
9367	Oracle 11i: Compras - Requisiciones Internos	18/11	8:00-4:00	701	4/11
9372	Oracle 11i: Compras - Externas	20-21/11	8:00-4:00	701	6/11
9355	Oracle 11i: Aprobación de Compras	27/11	8:00-11:45	701	8/11

Vacantes

Para hacer la solicitud, presente el Formulario 443, "Solicitud de Traslado", a más tardar el próximo viernes a la Sección de Reclutamiento y Colocación, Edificio 706, Balboa. Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para algunos puestos de series con intervalos de un grado donde no existe un puesto en la línea de ascenso normal, los empleados permanentes podrán calificar con un mínimo de un año de experiencia especializada en el primer o segundo nivel inmediatamente inferior.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivarse en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

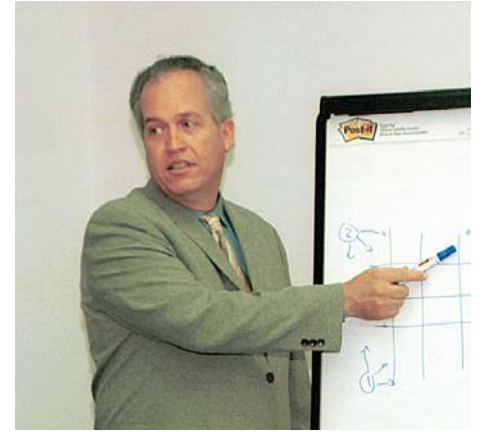
Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (Edificio 38, Balboa). Para mayor información, llamar a la Sección de Reclutamiento y Colocación al 272-3583.

Puestos Permanentes	Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
Supervisor, ingeniero civil, NM-13 ¹ (Requiere hablar, leer y escribir inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.26.09/33.91	Esclusas	P	1
Ascenso Temporal (que no exceda cuatro meses y que puede ser convertido a permanente).				
Analista administrativo, NM-11/12 ¹² (Requiere hablar y leer inglés. Debe tener licencia de conducir).	B/.18.30/28.52	Fiscalizador	P	1
Auditor, NM-11/12 ¹² (Requiere hablar y leer inglés. Debe tener licencia de conducir).	B/.18.30/28.52	Fiscalizador	P	1
Ascenso, Traslado, Asignación Temporal (que no exceda un año).				
Ingeniero interdisciplinario, NM-9 ¹ (Requiere hablar, leer y escribir inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.15.13/19.67	Esclusas	P	1
Ascenso Temporal (que no exceda siete meses).				
Analista de presupuesto, NM-7/9 ¹ (Requiere leer inglés). y Ambiente	B/.12.37/19.67	Seguridad	P	1
Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado, Temporal (que no exceda un año).				
Ira. Fecha de Aceptación de Solicitudes				
Oficial administrativo, NM-9 ¹³⁵ (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.15.13/19.67	Finanzas	P	1
Asistente de trabajos de oficina, NM-6 ¹⁴⁵ (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.11.13/14.47	Finanzas	P	1
Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Asignación, Temporal (que no exceda un año).				
Ira. Fecha de Aceptación de Solicitudes				
Especialista en computación, NM-9 ¹⁶⁷ (Requiere hablar, leer y escribir inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.15.13/19.67	Esclusas	P	2
Especialista en computación, NM-9 ¹⁶⁷ (Requiere hablar, leer y escribir inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.15.13/19.67	Esclusas	A	1
Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado, Asignación Temporal (que no exceda un año). 2da Fecha de Aceptación de Solicitudes				
Analista administrativo, NM-11 ¹⁸ (Requiere hablar, leer y escribir inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.18.30/23.80	Recursos de Tránsito	P	1
Especialista en computación, NM-5/9 ¹⁸⁹ (Requiere hablar, leer y escribir inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.7.47/19.67	Recursos de Tránsito	P	1
Capataz, operador de lanchas de motor, MS-10 ¹¹⁰¹¹ (Requiere hablar, leer y escribir inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.19.56/22.83	Recursos de Tránsito	A/P	1
Secretario (c), NM-5 ¹¹⁰ (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.7.47/9.42	Protección del Canal	P	1
Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado, Asignación Temporal (que no exceda un año). 3ra. Fecha de Aceptación de Solicitudes				
Asistente de computación, NM-7 ¹⁹¹² (Requiere hablar, leer y escribir inglés. Debe tener licencia de conducir).	B/.12.37/16.08	Ingeniería	P	1



La ACP se actualiza en control de vectores

El Dr. Manuel Lluveras, entomólogo médico y asesor técnico en programas de Control de Vectores de la Organización Mundial de la Salud, ofreció el curso "Uso de Aspersores para el Control de Vectores en Salud Pública" a representantes de la ACP, Ministerio de Salud y la Universidad de Panamá.



Fotos: Armando De Gracia

Clasificados

Se vende

Vitrina y buffet estilo Mediterráneo, escritorio estilo "roll-top". 232-7844.

Estufa eléctrica marca GE, modelo "Deluxe", calentador de agua eléctrico de 50 galones de capacidad. Torre de hierro para antena o comunicación de radio, 8 m. de altura, buen estado, instalada con sus aparejos. 317-6197.

Aire acondicionado split, Panasonic, Modelo CS-C9BKP, 9,000 BTU, nuevo en cajeta. 226-3312.

Cachorros Rottweiler, puros, machos y hembras, 6 semanas, vacunados. \$ 300. 442-1216, 637-8662.

Se vende CD Changer, SONY, capacidad 10 CD's, B/. 110. 221-0473.

Se vende, 4 rines de lujo 13", B/. 120 total. 221-0473

Mazda 323, 1997, Sparkle Green, buenas condiciones, rines, equipo de música, B/. 4,500. 221-6128, 633-0065

Pontiac Sunfire 1999, verde oscuro, cuatro puertas, ventanas manuales, 90,000 kms., cambios, A/C en perfecto estado mecánico. B/. 6,000 negociable. 235-8240 ó 685-7126.

Toyota 4 Runner 1995, verde, c/central, v/eléctricas, alarma, sunroof, radio/cd,

motor 2.8, 4 cilindros, gasolina, B/. 7,000 negociable. 617-4451 ó 442-0590.

Bienes raíces

Se vende casa rodante, excelente para lote en la playa o para constructoras. Incluye estructura y techo de 250 m². 626-5411.

Se alquila casa en Urbanización Altos de las Acacias, 2 rec., 1 baño, sala-comedor, lavandería, garaje y patio, excelentes condiciones. 277-6941 después de las 7:00 p.m.

Se vende lote en Cerro Azul, en Altos del Vigía, 2,108 m². B/. 29,500 negociable. 224-3693, 224-7091, 640-0536.

Se vende apartamento en El Cangrejo, exonerado de impuestos, 2 rec., 2 baños, área social, 2 piscinas, seguridad, B/. 74,000. 236-8794, después de las 6:00 p.m.

Vendo casa Complejo Residencial La Pradera, duplex # 18, dos pisos, 3 rec., 2 baños, c/b de empleada, área social con piscina, parque de niños, bohío, urbanización completamente privada, con calle interna ofrece completa seguridad a los niños. 314-0523.

Se vende apartamento en Vía Cincuentenario y Vía España, céntrico, cerca de paradas de buses, supermercados, bancos, 2 rec., con mejoras, B/. 24,000. 233-3763.

a entregar una solicitud para este anuncio. Aquellos que se determinaron no idóneos, deberán entregar otra solicitud si desean ser considerados. (De acuerdo al contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales).

11 Requiere licencia de Operador de Lanchas a Motor de hasta 65 pies de eslora.

12 Este anuncio abierto y continuo fue publicado inicialmente en El Faro del 8 de febrero del 2002. La tercera y última fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 25 de octubre del 2002. Los empleados que se determinaron idóneos no tienen que volver a entregar una solicitud para este anuncio. Aquellos que se determinaron no idóneos, deberán entregar otra solicitud si desean ser considerados. (De acuerdo al contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales).

El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.

Nuevo récord de seguridad

ACP anunció una disminución del 40 por ciento en el número de accidentes

El número total de accidentes marítimos ocurridos en el Canal de Panamá durante los dos últimos años fiscales – 2001 y 2002 – representa una disminución del 40 por ciento en comparación con los dos años anteriores, 1999 y 2000.

En los años 2001 y 2002, se reportaron 34 accidentes marítimos de un total de 26,678 tránsitos. Esta cifra se compara con 57 accidentes marítimos ocurridos en los años fiscales 1999 y 2000, y 56 accidentes marítimos en los años 1997 y 1998. El año fiscal 2002 culminó el 30 de septiembre.

Según el director de Operaciones Marítimas de la ACP, Jorge Quijano, “La última vez que tuvimos números tan bajos durante dos años consecutivos fue en 1922 y 1923, cuando se registraron 10 accidentes en cada año. Sin embargo, en ese entonces sólo hubo 2,736 tránsitos en 1922 y 3,960 en 1923, lo que apenas representa el 30 por ciento de los más de 13,000 tránsitos registrados en el 2002”.

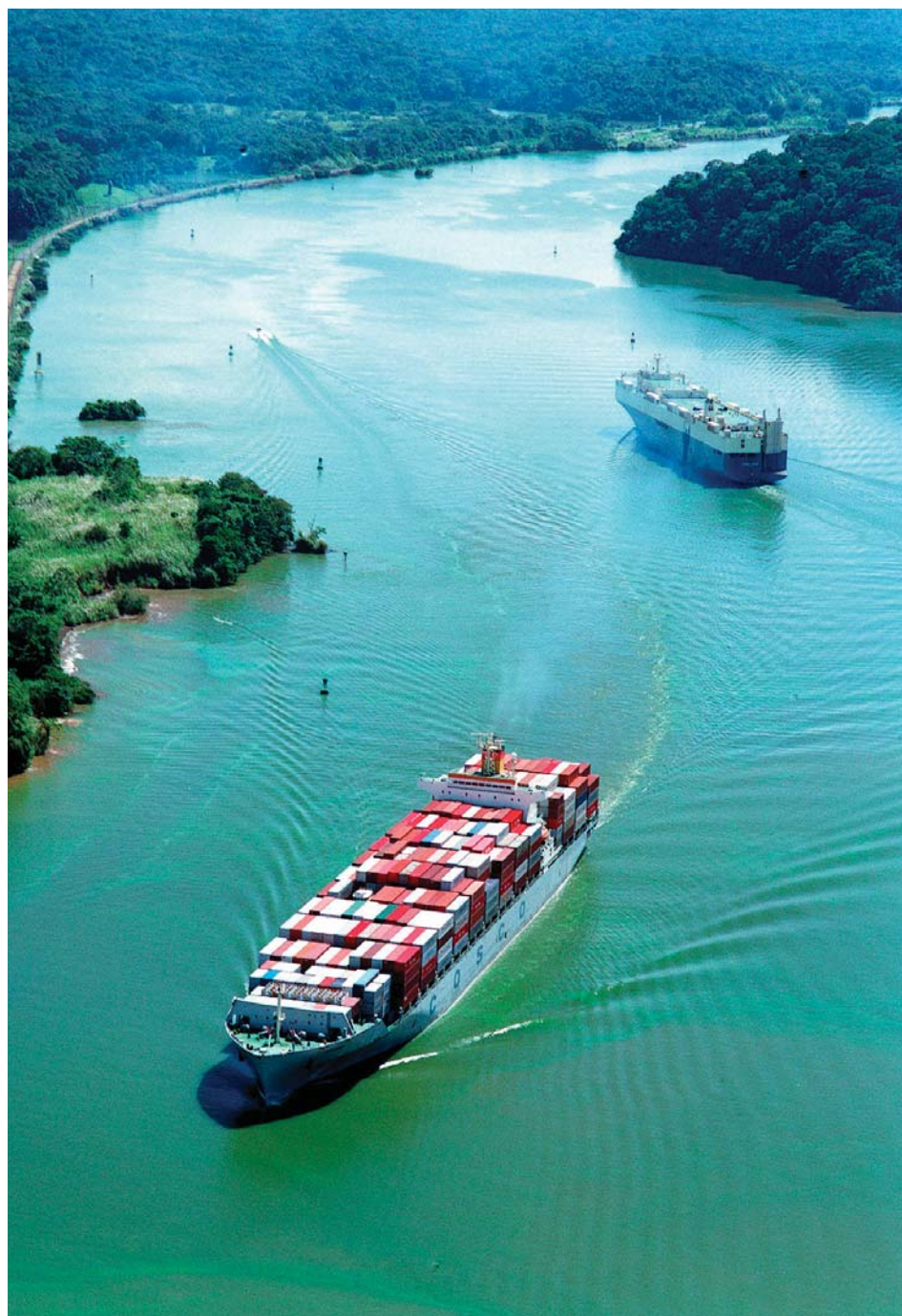
Este récord cobra más significado cuando se toma en cuenta el reto que representa transitar cada vez mayor cantidad de buques de alto calado, los que sumaron 11,862 para el año fiscal 2002, y de los cuales 4,565 eran Panamax.

“Esta marca demuestra al mundo que la ACP lleva con mucha seriedad su negocio. El mejoramiento de la seguridad y la reducción de los

“Esta marca demuestra al mundo que la ACP lleva con mucha seriedad su negocio”.

accidentes son una prioridad para nuestros clientes y para nosotros. Estamos viendo claros resultados de nuestro enfoque total hacia las mejoras continuas, el desarrollo de una fuerza laboral altamente capacitada y un equipo gerencial comprometido, además de la inversión en infraestructura, nuevos equipos y tecnología”.

Al desafío que representó el incremento y tamaño de los buques, se suman los programas de mantenimiento de las instalaciones, cuya ejecución se logró sin que las operaciones normales del Canal se vieran afectadas.



Récord

El récord alcanzado cobra más significado cuando se toma en cuenta el reto que representa transitar cada vez mayor cantidad de buques de alto calado.



El Canal de Todos

Como parte del programa educativo El Canal de Todos, estudiantes del Instituto Rubiano visitaron el Canal la semana pasada. Luego de escuchar exposiciones sobre la Cuenca Hidrográfica y el funcionamiento del Canal, los jóvenes hicieron un tránsito parcial a bordo del buque escuela Atlas. Una vez finalizada la travesía, los estudiantes participaron en una interesante dinámica donde expusieron los conocimientos adquiridos, agradecieron a la empresa canalera por ayudarles a conocer el mayor recurso de nuestro país e invitaron a compartir esta experiencia con muchos más jóvenes panameños.

Foto: Armando De Gracia